



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 730 DE 2018

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 730-2018, con el objeto de adquisición, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de una centrifuga de rotores y platos (genética) y un equipo de radiofrecuencia, acorde con los con los términos de condiciones, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 730-2018, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día ocho (08) de octubre de 2018.
3. Que el Comité de Apoyo a la Actividad Contractual en sesión efectuada el día once (11) de diciembre de 2018, como consta en Acta No. 089 – ítem No. 01 se observó que:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO	PROPONENTE
1	CENTRIFUGA DE ROTORES Y PLATOS (GENETICA)	NO RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS	G&G SUCESTORES S.A.S

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología –Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto el ítem No. 01 de la Invitación a Cotizar No. 730-2018.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente Acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de diciembre de 2018.


LINA MARÍA TRUJILLO SÁNCHEZ
Directora General (E)